

La Maestría en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües está destinada a aspirantes:

- ✓ Titulados universitarios o terciarios (de Universidades e Instituciones de Educación Superior nacionales, provinciales, municipales, privadas reconocidas o extranjeras) de carreras de 4 años de duración como mínimo, de los campos disciplinares afines a la formación impartida, a título de ejemplo: carreras de lenguas extranjeras (profesorados, traductorados, licenciaturas, tecnicaturas); carreras relacionadas con las lenguas segundas (español para extranjeros, español lengua segunda, lenguas de pueblos originarios como lenguas segundas o extranjeras).
- ✓ Interesados con mérito equivalente, en lo que respecta al área de las lenguas extranjeras y/o segundas (trayectoria en el sistema educativo, en formaciones informales, etc.). Estos aspirantes deberán presentar un CV, una carta de motivación y asistir a una entrevista. La Comisión Académica de la Maestría dictaminará sobre su ingreso a la carrera y las condiciones del mismo, en el marco de la normativa vigente.